



Abierto el plazo de solicitud de las Becas del Instituto Confucio de la UGR para estudiar en China durante el curso académico 2014/2015

20/03/2014

Hasta el 6 de mayo de 2014

Hasta el 6 de mayo de 2014 está abierto el plazo de la convocatoria de las Becas del Instituto Confucio para estudiar en China el curso académico 2014-2015.

El Instituto Confucio de la **Universidad de Granada** es un centro oficial autorizado en el que los aspirantes pueden presentar y tramitar las becas del Instituto Confucio. Desde el mismo se ofrece información sobre las principales becas que existen en la actualidad en España para realizar estudios de lengua, cultura y posgrado en China.



Sólo se aceptarán las solicitudes de aquellos ciudadanos que no tengan nacionalidad china, con edades comprendidas entre los 16 y 35 años (Menores de 45 años si son profesores de chino).

TIPOS DE BECAS Y LOS REQUISITOS PARA LA SOLICITUD

1. Beca de dos años de Máster de la Enseñanza de Chino como Lengua Extranjera (MTC SOL): la beca de Máster de la Enseñanza del Chino como Lengua Extranjera comenzará el primer semestre del Año Académico 2014-2015, será de 2 años de duración y se destinará a los estudiantes excelentes del Instituto Confucio, los ganadores del Concurso del Puente a China, los profesores locales del chino, así como los universitarios excelentes que se gradúan de la carrera de la lengua china. Los solicitantes deben contar con el título de licenciatura o grado, y deben haber conseguido una calificación no inferior a 180 en el nivel 5 de HSK, y deberán firmar un documento en el que se comprometerán a la dedicación de la enseñanza de la lengua china durante 5 años después de graduarse en dicho Máster. Tendrán

<http://secretariageneral.ugr.es/>

prioridad los que ya tienen el puesto confirmado (hace falta un documento justificante firmado por la institución donde trabajarán). Hanban apoyará a los que consiguen el título de máster y se dedican a la enseñanza del chino en su país, por ejemplo, contratándolos como profesores locales.

2. Beca de un año: La beca de un año, que empezará el primer semestre del Año Académico 2014-2015, se destinará a los estudiantes excelentes del Instituto Confucio, los que han sacado notas sobresalientes en el examen HSK, los ganadores del Concurso del Puente a China, los universitarios excelentes de la carrera de la lengua china, los profesores de chino, así como los que quieren dedicarse a la enseñanza del chino como lengua extranjera, para que realicen sus estudios de las asignaturas relacionadas con la filología, literatura, historia y filosofía chinas. Los solicitantes deben haber conseguido las calificaciones no menores de 180 del nivel 3 de HSK y no menos de 60 del nivel básico de HSKK.

3. Beca de un semestre: la beca de un semestre, que empezará el primer (septiembre de 2014) o el segundo semestre (febrero de 2015) del Año Académico 2014-2015, se destinará a los estudiantes excelentes del Instituto Confucio, los que han sacado notas sobresalientes en el examen HSK, los ganadores del Concurso del Puente a China, los universitarios excelentes de la carrera de la lengua china, así como los profesores de chino, para que realicen sus estudios de las asignaturas relacionadas con la filología, literatura, historia y filosofía chinas. Los solicitantes deben haber conseguido las calificaciones no menos de 120 del nivel 2 de HSK y no menos 40 del nivel básico de HSKK. Los que tengan calificación de HSK y HSKK llevarán prioridad en la solicitud. Los finalistas del Concurso del Puente a China deben solicitar la beca según los requisitos que se publican aparte.

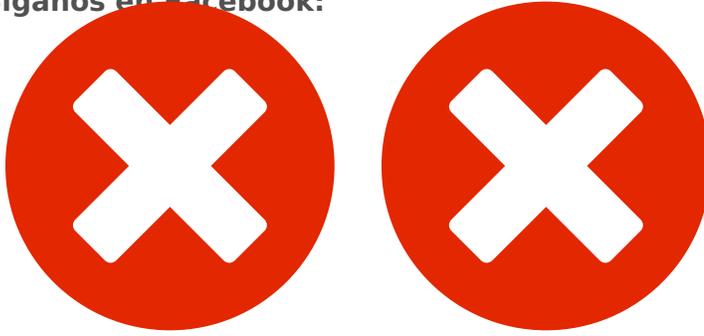
Más información en el siguiente enlace: <http://sl.ugr.es/062w>



Contacto: Instituto Confucio de la [Universidad de Granada](#). Telef. 958 24 51 62.
Correo elec: iconfucio@ugr.es

<http://secretariageneral.ugr.es/>

Síguenos en Facebook:



Síguenos en Twitter:



- LINK: PROPUESTA DE ACTIVIDADES CANAL UGR -> <http://canal.ugr.es/prensa-y-comunicacion/item/54050>
- **CANALUGR: RECURSOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN**
- **PUBLICITE SU CONGRESO UGR**
- **VER MÁS NOTICIAS DE LA UGR**
- **BUSCAR OTRAS NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA UGR PUBLICADAS Y/O RECOGIDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN**
- **RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR**
- **RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR**
- **RECOMENDACIONES PARA EL USO DE LAS LISTAS DE DISTRIBUCIÓN DE LA UGR**
- LINK: Perfiles oficiales institucionales de la UGR en las redes sociales virtuales Tuenti, Facebook, Twitter y YouTube -> /tablon*/boletines-canal-ugr/formulario-de-propuesta-de-actividades

Gabinete de Comunicación - Secretaría General

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Acera de San Ildefonso, s/n. 18071. Granada (España)

Tel. 958 243063 - 958 244278

<http://secretariageneral.ugr.es/>

Correo e. LINK: --LOGIN--022c91824f21a4c23bb3f144bd33d1f4ugr[dot]es -> --LOGIN--
022c91824f21a4c23bb3f144bd33d1f4ugr%5Bdot%5Des

Web: <http://canal.ugr.es> Facebook UGR Informa:

<https://www.facebook.com/UGRinforma>

Facebook UGR Divulga: <https://www.facebook.com/UGRdivulga>

Twitter UGR Divulga: <https://twitter.com/UGRdivulga>